



Mª ÁNGELES SALLÉ

Socia Directora de ENRED Consultoría y Presidenta de Fundación Directa

OBJETIVOS

	OBJETIVO 5
METAS	
	METAS 1.2, 1.4
	METAS 2.2, 2.3
	METAS 4.3, 4.6
	METAS 6.2
	METAS 8.5, 8.8
	METAS 11.2, 11.7, 13.b
	METAS 13.3. b

www.enred.es - www.fundaciondirecta.org

JERARQUÍAS EXCLUYENTES/ROLES/MODELO DE MASCULINIDAD/
EMPODERAMIENTO DE MUJERES Y NIÑAS/COMPROMISO Y
ARTICULACIÓN/DISCRIMINACIÓN/DERECHOS HUMANOS/INCLUSIÓN
SOCIAL/COHESIÓN TERRITORIAL/SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA

Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas: la llave maestra del desarrollo sostenible

A menudo olvidamos que la principal empresa –personal y común- de los seres humanos no es otra que el despliegue perfecto de la vida, lo cual significa crearla, expresarla, dignificarla, reproducirla y protegerla. El bienestar, la paz, la libertad, la integridad del medio ambiente o la plena expresión del potencial humano –es decir, el desarrollo sostenible- dependerá de que pongamos –en nuestras culturas, valores, prácticas y agendas- la vida en el centro. Una vida que se alimenta de equilibrio, diversidad e inclusión.

En el mundo de hoy, sin embargo, la sociedad sigue organizándose en torno a polaridades y jerarquías que se muestran cada vez más excluyentes, disfuncionales y destructivas para la viabilidad del proyecto humano. Una de sus manifestaciones más contundentes se refiere a la rígida y profunda diferenciación de los roles de hombres y mujeres, a los recursos que unos y otras manejan (ellos más y ellas menos), a los espacios que ocupan (segregados en el tipo de actividades que desempeñan y en su grado de reconocimiento), al tiempo que habitan (desigualmente distribuido entre ambos e inarmónico) y, consecuencia de todo lo anterior, a su relación con la vida, dado que quienes tienen la tarea de cuidarla en mayor medida –las mujeres- disponen de escaso poder de decisión en la sociedad, mientras que quienes acumulan mayores cotas de poder –los hombres- se encuentran alejados, por mandato social, de la tarea de cuidar. Y esta brecha insoportable, esta asimetría patológica, esta relegación de las cosas que de verdad importan, se encuentra en la base de buena parte de los desequilibrios que afectan a nuestro planeta, que sufren las mujeres e, igualmente, los propios hombres, socializados en un modelo de masculinidad que les empuja a matar y morir, tal y como muestran –por ejemplo- las (terribles) es-

tadísticas de género sobre homicidios, suicidios, accidentes de tráfico, pandillerismo, caídos en acciones bélicas, delitos medioambientales, población reclusa o cualquier otro dato de ese tenor.

Así pues, rompiendo las falsas dicotomías que nos tienen atrapados en jerarquías inservibles, y trabajando por cerrar esas brechas que supuran en la entraña del mundo, no solo lograremos mejorar las condiciones de las mujeres y niñas, sino que daremos un salto cuántico hacia la resolución de los inmensos y complejos desafíos que nos toca afrontar a todos en el que, tal vez, sea el momento más decisivo de nuestra historia como especie.

Tal es la razón de que los ODS cuenten con un objetivo específico (el número 5) consagrado a la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas pero, también, de que se incorpore este propósito de manera transversal en muchos otros, como por ejemplo, el fin de la pobreza (1), salud (3), educación (4), trabajo decente y crecimiento económico (8), reducción de las desigualdades (10), ciudades y comunidades sostenibles (11), cambio climático (13) o alianzas para alcanzar los Objetivos (17). En todos ellos hay multitud de necesidades concretas que afectan a la población femenina y, más aún, en todos ellos las mujeres tienen mucho que aportar y decidir, hasta el punto de que los ODS fracasarán si no se toma en serio la participación y liderazgo de la mitad femenina de la humanidad.

Centrándome ya en el Objetivo 5, las 9 metas que éste contiene apuntan a la puesta en marcha y/o

consolidación de una ambiciosa agenda multi-dimensional que reta tanto a los países pobres como a los ricos, y que requiere del compromiso y articulación de múltiples actores -públicos y privados- a fin de lograr:

1.- Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas en todo el mundo. Que no solo supone que los 52 países que aún no reconocen la igualdad formal (ONU Mujeres) lo hagan cuanto antes, sino conseguir que -en ellos y en todo los demás- la legislación antidiscriminatoria se conozca, apropie, defienda, aplique y evalúe, dando el salto urgente que se necesita desde la declaración formal hasta la consecución de su cumplimiento efectivo, un propósito en el que se mantiene un notable rezago.

2.- Eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado. Un tipo de violencia que afecta al 35% de las mujeres, representa la principal causa de muerte entre las comprendidas entre los 15 y 44 años (OMS), sin que se salven las adolescentes (una cuarta parte de las cuales ha sufrido violencia física), ni olvidar tampoco que el 98% de las víctimas de explotación sexual en el mundo son mujeres y niñas (OIT). Se trata de una auténtica pandemia mundial que, además, no ha hecho más que incrementarse en los últimos años en virtud de la invisibilidad, impunidad y permisividad social de esta lacra que trunca cientos de miles de vidas de mujeres, niñas y también niños, tantas veces dentro de los propios hogares. Se necesitan políticas aterrizadas que comprometan a toda la cadena de agentes, abordando el

problema de modo estructural, lo cual incluye la apropiación de derechos; la prevención, atención, protección y autonomía económica de las víctimas; la lucha contra la impunidad con el justo castigo a los culpables y la creación de ecosistemas que pongan un cerco a este fenómeno. Siempre asumiendo que la violencia no es ajena a la desigualdad -sino más bien su máximo exponente- y hay que abordarla desde su raíz.

3.- Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado (más de 700 millones de mujeres contrajeron matrimonio siendo menores de edad ¡una niña cada 3 segundos!) y la mutilación genital femenina (más de 200 millones de mujeres vivas han sido objeto de esta práctica, cifra que se incrementa en 2 millones por año¹). Se trata de un asunto vital que -¡parece mentira!- está todavía entre los pendientes por resolver en 30 países del mundo (UNICEF). Sin contar con los abortos selectivos de niñas, que no solo no están disminuyendo, sino que están repuntando en varios países, que incluyen -por cierto- algunos europeos (UNFPA). En esta lucha sin cuartel en pro de la vida e integridad de nuestras niñas, quienes nos encontramos en el lado privilegiado del planeta también nos toca comprometernos a través de la denuncia y la cooperación.

4.- Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado. El tiempo es nuestro principal recurso y el peor distribuido. Por ello, las labores de cuidado (a las que las mujeres dedican una media de diez años más de su vida que los hombres²) han de ser mucho

¹ Informe "Estado mundial de las niñas". Plan Internacional, 2014.

² Informe del Overseas Development Institute (ODI), 2016.

más conocidas, reconocidas, atendidas y compartidas, tratándose de una tarea que compete a gobiernos (nacionales y locales), comunidades, empresas, familias y personas. Sin servicios asequibles, sin corresponsabilidad, sin valoración de las tareas que están en la base de la pirámide del desarrollo, sin permisos compartidos entre hombres y mujeres, sin políticas de reparto del tiempo, sin horarios y mecanismos (de atención infantil, TIC de proximidad, etc.) que faciliten la participación femenina en los programas de desarrollo, la igualdad de género no será posible y hay que ser muy enfáticos en ello.

Enfrentamos actualmente una crisis global de cuidados, fuertemente agravada en el caso de los hogares monoparentales liderados por mujeres, cuya incidencia no hace más que crecer. El acceso a oportunidades, el bienestar y la calidad de vida de las mujeres y de las personas a su cargo (al menos 35,5 millones de menores de 5 años pasan más de una hora al día solos o bajo la supervisión de otro menor de 10 años³) dependerá de que este tema se priorice de verdad en las estrategias globales, nacionales y territoriales, porque el papel de lo local es decisivo en el avance hacia nuevos equilibrios que den soporte a la democracia del tiempo.

5.- Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones. Liderazgos transformadores en la política, la economía, las comunidades, las redes sociales, la ciencia y tecnología... No se trata sólo de impulsar la participación política (si bien se ha in-

crementado en los últimos años, las mujeres apenas ocupan el 22% de los escaños nacionales y el 10% de las Alcaldías)⁴, sino de fortalecer las voces, agendas y derechos de las mujeres en cualquier espacio. Necesitamos de más poder personal y colectivo, para lo cual hace falta impulsar medidas legales (llegando al fondo del debate sobre las cuotas) y líneas ambiciosas de desarrollo de competencias, acompañamiento, modelos de rol, apoyo al asociacionismo femenino e impulso de redes (institucionales, empresariales y comunitarias) en lo global y local. Y visibilidad, mucha más visibilidad en una sociedad en la cual las mujeres apenas representan el 25% de la cobertura mediática mundial, menos del 5% de los ganadores de un Premio Nobel sumando todas sus ediciones, alrededor del 10% de los editores de Wikipedia y cuentan con ocho veces menos probabilidad que los hombres (y esto en Estados Unidos) de recibir un premio científico.

Esta manera de concebir la relación femenina con el poder implica, no olvidemos, la creación y comunicación de nuevos referentes, pero no sólo de mujeres que transforman los espacios de decisión sino, igualmente, de hombres que cuestionan el modelo tradicional de masculinidad y ejercicio del poder, a favor de nuevos estilos más democráticos, equilibrados y portadores de valores de igualdad. Hablamos, en consecuencia, de pactos entre mujeres y de alianzas con nuestros socios de vida más conscientes, que los hay y en un número creciente, además.

6.- Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos. Par-

ticularmente en lo que se refiere a la disminución de la mortalidad materna (la segunda causa de muerte entre jóvenes de 15 a 19 años y una de las metas incumplidas de los ODM) y a la reducción del embarazo adolescente (que afecta anualmente a 16 millones de mujeres entre 15 y 19 años, a otro millón más de menores de 15 y a 3 millones de adolescentes sometidas a abortos peligrosos, según la OMS). Un grave problema que impacta en la salud pública, en el abandono escolar, en la exclusión social temprana de quienes lo sufren y en riesgos vitales para sus hijas e hijos (la posibilidad de morir durante el primer año es un 60% mayor que la de los niños nacidos de madres con edades superiores a los 19, también según datos de la OMS). Una información científica, oportuna y accesible; una atención de calidad y culturalmente pertinente durante el embarazo y parto, sin olvidar a las residentes en zonas rurales y áreas de difícil acceso, una sólida educación sexual y reproductiva en las escuelas o la dotación de servicios de salud amigables para adolescentes, siempre desde un enfoque basado en los derechos humanos, son algunas de las medidas cruciales a adoptar. Todo en un campo en el cual los intentos de colonización por parte de posiciones conservadoras y anti-igualitarias se están recrudeciendo ahora, por lo cual no conviene bajar la guardia, ni siquiera en los casos en los cuales estos derechos han sido ya conquistados.

7.- Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad. Una meta central porque, pese al gran salto educativo dado por ellas, las mujeres continúan siendo –datos del PNUD– el

³ Ídem.

⁴ Informe Global de Desarrollo Humano. PNUD, 2015.

70% de los pobres del planeta (y solo el 10% de los más ricos, la mitad no cuenta con ingresos propios (25% en el caso de los hombres), acceden a un exiguo 1% de la propiedad mundial, solo la mitad participa en el mercado laboral (frente al 77% de los hombres) y con salarios un 24% inferiores, su presencia entre los líderes empresariales y directores de compañías sigue siendo testimonial y su participación como emprendedoras se limita, la mayoría de las veces, a negocios pequeños, informales, de ámbito local, en un número muy reducido de sectores productivos (feminizados) y con nulo acceso a las compras públicas y a los mercados internacionales. La autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres deben convertirse en prioridad para las políticas de desarrollo (hoy no lo son), impulsando medidas e iniciativas que amplíen los índices de participación femenina en todas las actividades generadoras de ingresos. Y que abarquen desde la lucha contra la pobreza hasta el pleno aprovechamiento del talento femenino y la proyección de sus empresas, permeando integralmente todos los campos de la economía para, de ese modo, innovarla, humanizarla y enriquecerla, transformando así las reglas del juego.

8.- Mejorar el uso de la tecnología instrumental –en particular la tecnología de la información y las comunicaciones– para promover el empoderamiento de la mujer, representa otra meta crucial. En plena era de disrupción digital, mientras experimentamos grandes –y acelerados– cambios (Robotización, Big Data, Internet de las Cosas, Inteligencia Artificial...) que están poniendo la organización del mundo entero en cuestión, resulta más importante que nunca que las mujeres ejerzan un protagonismo activo y se apropien de la tecnología. De manera creciente, activida-

des como vender, comprar, participar, aprender o compartir pasan por la gran red de redes que es Internet. Una red de la que las mujeres somos más consumidoras que creadoras, pero que abre grandes oportunidades para dar un salto exponencial a favor de la igualdad. Mujeres rurales, activistas sociales, emprendedoras y empresarias, maestras, políticas, científicas, artistas...las mujeres tenemos que habitar la red, llenándola de voces, oportunidades, alianzas, conocimientos, afectos y transformaciones. Ello pasa por continuar trabajando en pro del acceso y desarrollo de competencias digitales para cerrar las brechas que aún perviven pero, mucho más allá, por incentivar la creación de contenidos, servicios, espacios y lenguajes basados en sus intereses; por potenciar la presencia femenina en las carreras y empleos del sector tecnológico (que, en los últimos años, está cayendo de manera clara), por impulsar los usos avanzados de internet en especial entre las más jóvenes (donde la brecha de género es, a propósito, mayor), por potenciar su protagonismo en el sector y, por supuesto, por luchar contra los contenidos sexistas que pueblan la red.

9.- Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles. Lo que arranca forzosamente por una institucionalidad de género más poderosa. Porque, pese a los indudables avances y esfuerzos, la realidad es que muchos organismos de igualdad de género son aún débiles, concentrados particularmente en los temas de violencia y con resultados escasos en transversalidad. La legislación se cumple limitadamente, la articulación interinstitucional es insuficiente, faltan cauces de participación del sector privado (empresarial y social), el enfoque gene-

racional e intercultural está poco presente y se cuenta con escasas herramientas para propiciar un indispensable cambio cultural que requiere –con carácter previo– de un conocimiento profundo e interdisciplinar acerca de la construcción de las subjetividades, los estereotipos y sistemas de creencias que anidan en la mente humana. Por ello, necesitamos repensar el rol, las estrategias, el alcance, las alianzas, las competencias y la articulación de los organismos de igualdad. Necesitamos evaluar resultados, generar nuevos conocimientos, intercambiar experiencias, sumar actores, innovar respuestas, comunicar y tejer redes, en lo local y en lo global. Eso no significa que no se reconozca el trabajo hecho, pero los retos que enfrentamos están muy por delante de nuestra actual capacidad de respuesta y estamos obligados, urgidos, a renovarnos y dar un salto exponencial.

Asimismo, las políticas de igualdad de género, han de imbricarse muy íntimamente con las del desarrollo económico, inclusión social y cohesión territorial. Y, en esa medida, también éstas últimas están abocadas a cambiar, asumiendo nuevas prioridades, actores, formas de hacer y de decir. Lo local ha de ser el gran espacio catalizador de las impresionantes energías y capacidades que surgen cuando se conjugan igualdad y diversidad. Jóvenes, indígenas, afrodescendientes, migrantes, y mujeres de todas esas categorías, han de dejar de percibirse solo en términos de vulnerabilidad para recibir un impulso como agentes del cambio hacia sociedades y economías más potentes e inclusivas, donde la sostenibilidad de la vida se convierta en lo que debe ser: horizonte y camino.